

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ESCUELA DE CAPACITACION PARA CONDUCTORES NO PROFESIONALES
MOTOESCUELA QUITO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de marzo del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, asisten: VIKY PAULINA ZAMBRANO GANDARA, con 200 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS por un valor del CINCUENTA POR CIENTO Y ALBA NARCIZA ROSERO ESCOBAR con 200 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CINCUENTA POR CIENTO.

Preside la Junta LA SEÑORA PRESIDENTE de la compañía ALBA NARCIZA ROSERO ESCOBAR, la junta General procede nombrar a la señora, para que actúe en calidad de SECRETARIA. Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. La señora PRESIDENTE ordena que a través de secretaria se constate el quórum, La señora SECRETARIA informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, LA PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena a la Secretaria de lectura al orden del día, así:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
3. INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo:

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. La Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019. La señora presidente, solicita a los ACCIONISTAS aprobar el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. La señora secretaria de la Junta procede a dar lectura tanto del Balance

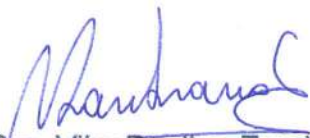
General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados de Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

TERCERO: INFORME RESPECTO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- En este año se presenta una pérdida como resultado del inicio de actividades de la Motoescuela que incurrió en gastos de constitución, compras de activos fijos, sueldos del personal, arriendos del local, de la pista y compra de suministros requeridos para el desarrollo de las actividades .

Sin existir otros temas a tratar, la Junta se da un receso de 10 minutos mientras se redacta la presente acta, la Junta procede aprobar el orden del día, se levanta la Junta siendo las 11:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas se pide archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación,

Para constancia firman:


Sra. Alba Narciza Rosero Escobar
PRESIDENTE


Sra. Viky Paulina Zambrano Gándara
GERENTE